Sesión ordinaria número CD-02/2022 del Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia, celebrada en la sala de sesiones de la Superintendencia de Competencia, ubicada en el edificio Madre Selva, calzada El Almendro y primera avenida El Espino, urbanización Madre Selva, Cuarta Etapa, Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, a las ocho horas del jueves veinte de enero de dos mil veintidós. Presentes los miembros del Consejo Directivo (CD): el licenciado Gerardo Daniel Henríquez Angulo, Presidente de este Consejo y Superintendente de Competencia; el licenciado Carlos Elías Roque Bueso y el licenciado Miguel Antonio Chorro Serpas, los tres Directores propietarios. El doctor Mario Antonio Pérez Molina, Director suplente, está ausente con causa justificada. <u>Punto 1</u>. Verificación de quórum e integración del Consejo. Estando presente el número de directores que determina el artículo 6 inciso 5º de la Ley de Competencia, y en virtud de la vacante de director propietario, los miembros presentes designan al doctor Mario Antonio Pérez Molina para que la supla; se integra el Consejo y se instala la presente sesión. Punto 2. Aprobación de la agenda. EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA LA AGENDA POR UNANIMIDAD. Punto 3. Aprobación del acta de sesión CD-01/2022. EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA EL ACTA POR UNANIMIDAD. Punto 4. Opinión referencia: SC-004-S/OV/NR-2021. PUNTO RESERVADO CONFORME EL ARTÍCULO 19 LETRAS E), F) Y G) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. No habiendo más que hacer constar se cierra la presente acta, a las nueve horas y treinta y cinco minutos del día de su fecha.

Gerardo Daniel Henríguez Angulo

Carlos Elías Roque Bueso

Miguel Antonio Chorro Serpas